## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 18 de febrero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Nombre, apellidos y DNI: Mohamed El Haouzy, X2927549V; Ernesto Trujillo Rodríguez, 28900890X; José Rodríguez López, 29787894L; Irebel Herma, S.L., B91059246.

Procedimiento número de expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. HU/2014/34/GC/FOR, HU/2014/142/GC/ENP, HU/2014/163/GC/ENP, HU/2014/167/GC/ENP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2014/34/GC/FOR, HU/2014/142/GC/ENP, HU/2014/163/GC/ENP, HU/2014/167/GC/ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 18 de febrero de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.